



MUTRANSPE S.A.

COMPANIA DE TRANSPORTES PESADOS SANTO DOMINGO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "MUTRANSPE S.A." REALIZADA EL DIA MARTES 19 DE AGOSTO DEL 2014

En la ciudad de Santo Domingo Provincia de los Táchilas a los 19 días del mes de agosto del año 2014 siendo las 16:59 pm, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Vía Quevedo Km 4 margen derecho REPUESTOS PORRAS. se reúnen los accionistas y sus representantes con el fin de celebrar el segundo llamado a junta Ordinaria de Accionistas, según el listado de asistentes suscrito para el efecto, el mismo que forma parte integrante de la presente acta.

Preside la Junta General el Sr. Carlos Alberto Zhinin Anchundia en su calidad de Presidente de la compañía Multiservicios de Transporte Pesado Santo Domingo "MUTRANSPE S.A." y actúa como secretaria la Señorita Karla Yeta empleada de la Compañía.

La señorita secretaria de la Junta informa al Señor presidente que según el registro de firmas de asistencia de los señores accionistas; siendo las 18:59 de la tarde, en la sala se encuentran presentes los accionistas que representan el 58,90% del capital pagado de la Compañía concurrente a la Junta.

El señor Presidente de la Junta, en conocimiento de que es el segundo llamado a junta y de acuerdo a la ley se instalara con el quórum asistente, declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas; al efecto, agradece la asistencia de los señores accionistas y solicita desde ya la mayor participación activa y respetuosa de cada uno de los presentes, a fin de que esta Junta se desarrolle de la mejor manera.

El señor Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se proceda a dar lectura al texto íntegro de la CONVOCATORIA, publicada el martes 05 de agosto del 2014, en el Diario Centro; al efecto, la señorita Secretaria así proceda y la misma, *copiada textualmente dice:*

**MULTISERVICIO DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO
MUTRANSPES S.A**

SEGUNDO LLAMADO

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

En observancia de lo establecido en el artículo 237 de la Ley de Compañías y de lo previsto en el artículo 16 del Estatuto Social, se hace el segundo llamado a los señores accionistas de la **COMPAÑIA MULTISERVICIO DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.**, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día martes 19 de Agosto del 2014, a las 18:00 (4pm) en la Sede Social de la Compañía, ubicada en la vía Quevedo km 4 junto a repuestos "Porras", de la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas para tratar el siguiente orden del día:

1. En observancia a la Resolución No.06.Q.I.CI.004 de 21 de agosto de 2008; Aplicación de la Normas NIFF. Se requiere:

Aprobación de un Plan de Capacitación
Aprobación del respectivo plan de implementación
Principales impactos y políticas hacer aplicados de acuerdo a las necesidades de la empresa.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia por el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2013.
3. Conocer y resolver sobre el Informe económico de los Comisarios: Sra. Rut Espinosa por el periodo económico del 1da Enero al 31 de Diciembre del año 2013
4. Conocer y resolver sobre las cuentas de los Estados Financieros, de Pérdidas y Ganancias y Balance General de la Compañía, por el ejercicio económico del año 2013.
5. Conocer y resolver sobre el destino de las Utilidades provenientes del ejercicio económico del año 2013.

6. Resolver sobre la compra del terreno en el que se construirá las oficinas de la compañía **MULTISERVICIO DE TRANSPORTE PESADO SANTO DOMINGO MUTRANSPES S.A.**

En observancia de lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente a los señores Comisarios, Sra. María Eugenia Herrera y Sr. Luis Eduardo Burneo.

Santo Domingo, 04 de Agosto del 2014.

Atentamente,

Carlos Zhinin

PRESIDENTE

Primer Punto:

Inicial el Sr. Carlos Alberto Zhinin Anchundia dándoles a conocer a los presentes que es necesario que de acuerdo al reglamento interno de la Compañía podrán intervenir en dos ocasiones por persona el determinado punto.

Pide la palabra el Sr. Lisandro Esteban Nogales Guillen y presenta formalmente al Eco. Roy Cisneros como el nuevo contador a cargo de la empresa.

El Eco. Roy Cisneros expone a la sala que de conformidad con la normativa contable-tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, del 20 de noviembre del 2008, a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá aplicar las normas de contabilidad "NIIFs", para lo cual es procedente que la Junta General apruebe el Plan de Capacitación, referidos. Expone el contenido del Plan de Capacitación, haciendo las explicaciones al respecto. Como se menciona la resolución de la superintendencia de compañías.

Pide la palabra el Ing. Julio Maiza y manifiesta que en el año 2012 se realizó la junta general donde se indicó que en este periodo se aplicara las NIIF de acuerdo a lo expuesto por la contadora Jaqueline García a cargo de quien estaba la contabilidad.

La Dra. María Augusta Logroño explica a los presentes que dicha junta para aprobación de balances 2012 está viciada de nulidad por no respetar el tiempo establecido entre la convocatoria y el día de la junta.

Una vez aclarado esto el Sr. Presidente Carlos Zhinin pregunta a la junta si existe alguna otra inquietud o des conformidad con lo expuesto, sin respuesta alguna pide a la junta que se eleve a moción la aprobación del primer punto.

El Ing. Julio Meza eleva a moción la aprobación del primer punto apoya al Sr. Edwin Nogales y sin ninguna otra moción se procede a preguntar a la junta se aprueba por unanimidad el primer punto.

Segundo Punto.

El Sr. Carlos Zhinin Presidente de la Compañía solicita al Sr. Gerente Lisandro Nogales que dé a conocer a la junta su informe.

Pide la palabra el Sr. Lisandro nogales y se dirige a la junta manifestando que de conformidad con el art. 33 literal b, c y d, de los estatutos de la compañía es su obligación conducir la gestión de los negocios sociales y la marcha administrativa de la compañía así como también dirigir la gestión económica-financiera, y expresa que en el periodo 2013 de acuerdo a la verificación realizada conjuntamente con el contador y la interventora se constató que este periodo arroja una pérdida de \$1208.38 ocasionado por el impuesto a la renta a pagar tema que será ampliado en el punto quinto.

Para concluir con su informe el Sr. Gerente manifiesta a la junta que para los siguientes periodos se ha planificado trabajar en el proyecto de la construcción de la sede claro está bajo la aprobación de la junta general así como también informa que la empresa está y estará activa pues tiene la capacidad operativa para mantenerse y aperturar nuevos negocios.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Junta el informe del Gerente y sin ninguna objeción se aprueba por decisión unánime.

Tercer Punto

Para dar a conocer el informe del comisario el Sr. Presidente le sede la palabra al Eco. Roy Cisneros para que en ausencia de la comisario Sra. Ruth Espimbara sea él quien lea el Informe a la junta.

Una vez dado lectura al Informe de la comisario el Sr. Presidente pregunta a la junta si exista des conformidad alguna, al no existir ninguna pide a la junta que se apruebe el Informe por decisión unánime se aprueba el Informe de la comisario.

Cuarto Punto

El Sr. Lisandro Nogales Gerente se dirige a la junta y manifiesta que el trabajo que se realizó se lo hizo revisando minuciosamente cada uno de los Ingresos y egresos generados por la compañía durante el periodo 2013 para de esta forma obtener información veraz y confiable.

Pide la palabra el Ing. Julio Meza y pregunta a la junta si las aportaciones que se realizan por los accionistas en relación de mensualidades para gastos de oficina están consideradas en los ingresos de la compañía

La Dra. María Augusta Logroño Interventora explica que el objeto social de la compañía es único y exclusivamente servicio de transporte por carretera mas no contempla otro tipo de actividad económica y que las aportaciones son consideradas como otros ingresos.

El Eco. Roy Cisneros solicita se le permita intervenir para lo que el Sr. Presidente Carlos Zhinin le sede la palabra y mediante la exposición del balance explica cada una de las cuentas y sus valores solicitando a la junta que si en algún momento no está algo lo suficientemente claro le pidan que realice una explicación mas detallada

Una vez concluida la exposición sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2013 pide a la junta que manifiesta sus des conformidades o de lo contrario de apruebe, sin ninguna objeción se aprueba el cuarto punto.

Quinto Punto

El Sr. Lisandro Nogales informa a la Junta de Accionistas que existe explicando que como ya se dijo anteriormente en su informe para el periodo 2013 en primera instancia una utilidad con una participación de trabajadores de \$14,83 es el impuesto causado a pagar de este periodo lo que ocasiona una pérdida de \$1208.38 y deja a consideración de la junta el asumir la pérdida o esperar a los resultados del periodo 2014.

El Ing. Julio Meza eleva a moción que se espera al resultado del periodo 2014 para de acuerdo a esto tomar una decisión de cómo afrontar la pérdida ocasionada en el 2013, sin ninguna otra moción presentada se aprueba por toda la junta.

Sexto Punto

Pide la palabra el Sr. Lisandro Nogales para la presentación de su propuesta de compra del terreno para la construcción de las sede de la compañía y presenta a la junta los planos del terreno así como también la propuesta de la distribución del mismo exponiendo ante la junta dos planos que fueron realizados por un Arquitecto donde muestra como se verá la una vez realizado la construcción, explica a los presentes que cuando él y el Sr. Presidente se posesionaron como administradores a cargo una de sus prioridades es la de construir sus propias oficinas debido a la incomodidad en la que se encuentran.

También les recuerda que una vez que se apruebe la compra del terreno y se de la aprobación de construir tanto el sueldo del gerente como del presidente se destinara a la construcción de las sede para de esta forma avanzar en forma rápida y poder presentar a la junta la labor realizada.

Pide la palabra el Sr. Edwin Nogueles y se dirige a la junta explicando que ya se ha sesionado varias veces para resolver este punto sin llegar a ningún acuerdo también recuerda que en una junta se designo a una comisión que estaría a cargo de buscar propuestas y presentar a la junta sin embargo no se ha obtenido respuesta alguna es por esto que hace un llamado a los presentes y eleva a moción que se apruebe la compra del terreno y se dé luz verde para la construcción apoya la moción el Sr. Marco Lozada.

Pide la palabra el Ing. Julio Meza y en vista de lo expuesto y debido a la inconformidad de algunos accionistas eleva a moción que se postergue la compra del terreno con el apoyo de la Sra. Elizabeth Dillon se acepta la moción

En vista de presentarse dos mociones la primera que se apruebe la compra del terreno y la otra que se postergue dicha compra el Sr. Presidente somete a votación las dos mociones y solicita a la Sra. Secretaria que se proceda a las votaciones dando como resultado:

Aprobación de compra de terreno	29.89%
Postergar la compra de terreno	27.01%

Dadas las votaciones y una vez que se obtuvo los resultados se aprueba por mayoría la compra del terreno propuesto por el Sr. Gerente.

Una vez debatidos todos los puntos del orden del día siendo las 17:20 pm y sin ningún otro punto a tratar se da por finalizada la junta.


Carlos Alberto Zhinin Anchundia
PRESIDENTE


KARLA PRISCILLA MERINO YELA
SECRETARIA